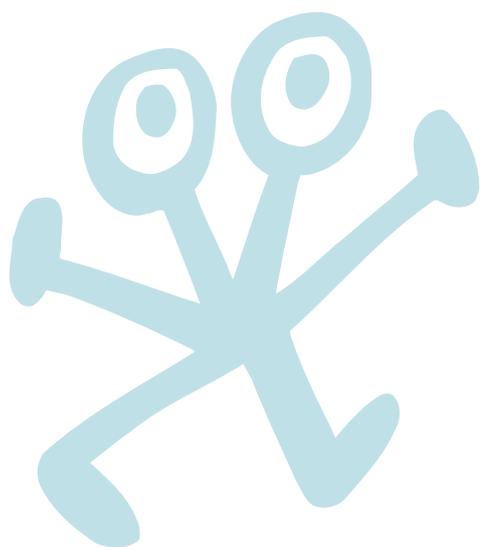


Índices de desarrollo humano por género en España



Índices de desarrollo humano por género. Definición

Indicadores tradicionales del desarrollo humano

Desigualdad de género en los índices tradicionales

Indicadores alternativos del desarrollo humano

Desigualdad de género en los índices alternativos

El nuevo Índice de Desigualdad de Género de la ONU

en este número

Desde la reinstauración de la democracia en España, los avances en las dimensiones del desarrollo humano (salud, educación y bienestar material) han sido generalizados entre la población de ambos sexos. Los indicadores del desarrollo humano presentados en este cuaderno muestran que las mujeres han logrado atajar la brecha que les separaba de los hombres en el ámbito educativo. En la dimensión de la salud, las mujeres han mantenido su ventaja en longevidad, al tiempo que han permanecido por detrás de los hombres en términos de ingresos per cápita.

Los seis indicadores estudiados se acompañan de los índices sintéticos relevantes para el estudio del desarrollo humano por género. Así, se presentan el IDH tradicional diferenciado por género, el Índice de Desarrollo de Género (IDG), y los índices alternativos IDHAM e IDGAM. Junto a ello se analizan las principales deficiencias que los índices tradicionales presentan para el estudio de la desigualdad de género. El recorrido expositivo finaliza con la presentación del nuevo Índice de Desigualdad de Género, que enfrenta las principales deficiencias detectadas en el IDG.

Índice detallado

Índices de desarrollo humano por género. Definición

El IDG, un índice de desarrollo humano que penaliza la desigualdad de género **Pág. 3**

Indicadores tradicionales del desarrollo humano

En 2007, las mujeres españolas presentaban un Índice de Educación superior al de los hombres **Pág. 4**

Desigualdad de género en los índices tradicionales

Entre 1980 y 2007, la diferencia entre el IDH femenino y el masculino se redujo notablemente **Pág. 5**

Indicadores alternativos del desarrollo humano

El potencial de vida per cápita de las mujeres supera en tres puntos al de los hombres **Pág. 6**

Desigualdad de género en los índices alternativos

El IDGAM, un índice de desarrollo sensible a la desigualdad de renta y a la desigualdad de género **Pág. 7**

El nuevo Índice de Desigualdad de Género de la ONU

Naciones Unidas presenta un nuevo Índice de Desigualdad de Género, que sustituye al IDG tradicional **Pág. 8**

Últimos títulos publicados

La medición del desarrollo humano en regiones avanzadas **n.º 119**

Capital humano y empleo en tiempos de crisis **n.º 118**

Desarrollo humano en España: el bienestar material **n.º 117**

Para ampliar la información sobre los datos de este cuaderno: [Desarrollo humano en España. 1980-2007](#)

Depósito Legal: V-2443-2010

El IDG, un índice de desarrollo humano que penaliza la desigualdad de género

El IDGAM se basa en las mismas dimensiones que el IDG, pero en una metodología alternativa

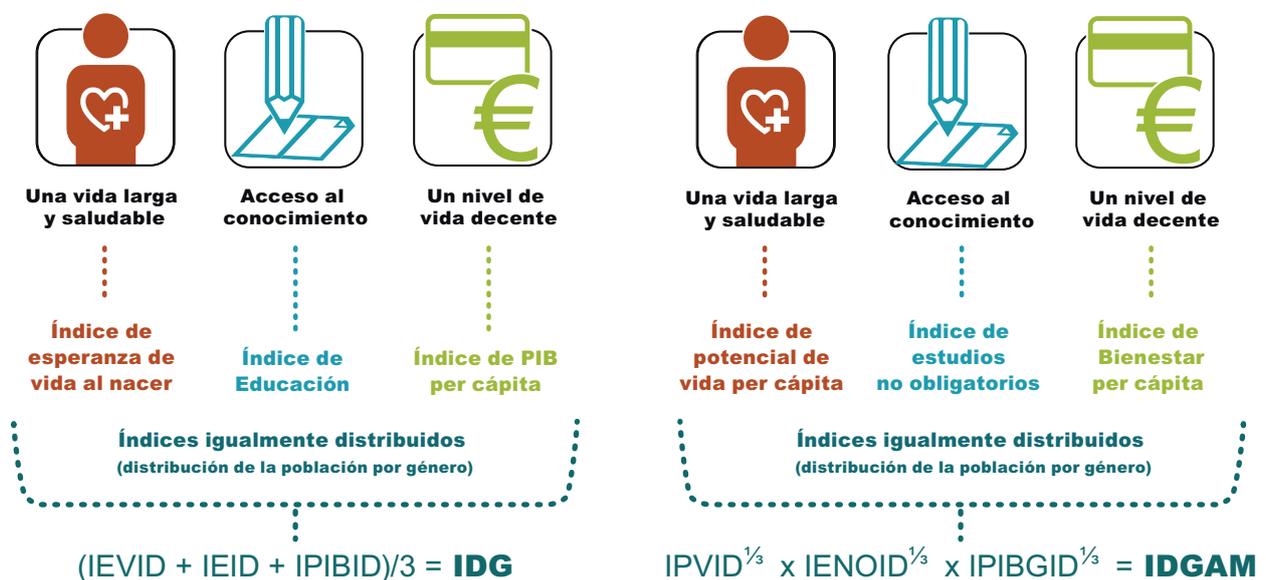
Desde su creación, en 1990, el principal atractivo del Índice de Desarrollo Humano (IDH) ha sido el enriquecimiento que este supone respecto a la medida del desarrollo socioeconómico basada exclusivamente en el PIB per cápita, incorporando los aspectos más relevantes del progreso social. Tras veinte ediciones del Informe sobre Desarrollo Humano, no obstante, se han realizado modificaciones importantes al IDH y desarrollado otros índices complementarios, con el objetivo de seguir ampliando los aspectos contemplados en la medición del desarrollo.

Uno de los aspectos ignorados en el IDH tradicional era la desigualdad de género. La medición de este aspecto, que en los noventa cobró una relevancia creciente en los análisis del subdesarrollo, se abordó en el Informe sobre Desarrollo Humano de 1995. El Índice de Desarrollo de Género se planteó con el objetivo de disponer de una medida del progreso social que, basándose en los mismos indicadores que el IDH, reflejara las desigualdades entre hombres y mujeres. Sin embargo, debe advertirse que el IDG tradicional no es un índice de desigualdad de género, sino un IDH penalizado por las desigualdades de género. Por ello, el IDG en sí mismo no es fácilmente interpretable y se precisa compararlo con el IDH, cuyo valor sufrirá una penalización mayor cuanto mayor sea el grado de desigualdad de género.

En su construcción, se parte de los mismos indicadores que en el IDH (**esquema 1**), pero distinguiendo sus valores para hombres y mujeres. Los índices constitutivos diferenciados por género se combinan en *índices igualmente distribuidos*. Este paso equivale a calcular una media de los valores por género, ponderando por el peso de la población de cada sexo en el total e incorporando una penalización a la desigualdad de género.

Como se expuso en el cuaderno n.º 119 de esta serie, el IDH, adecuado para comparar países subdesarrollados, presenta deficiencias cuando se aplica a la medición del desarrollo en regiones o países avanzados. Estos problemas se agravan en el caso del IDG, al emplear las mismas variables y requerir otras transformaciones de cuestionada idoneidad que dificultan la interpretación. Por ello, en este cuaderno se presenta el IDG Alternativo Multiplicativo (IDGAM), un índice que mantiene el planteamiento original del IDG pero incorpora las propuestas de mejora presentadas en la obra *El desarrollo humano en España: 1980-2007* (Fundación Bancaja-Ivie). El IDGAM se elabora con variables alternativas y un procedimiento de agregación que se ajusta mejor al objetivo del índice. Junto a ello, presentamos los índices de desarrollo humano diferenciados por género, que permiten una interpretación más directa.

Esquema 1. El Índice de Desarrollo de Género tradicional y el índice alternativo

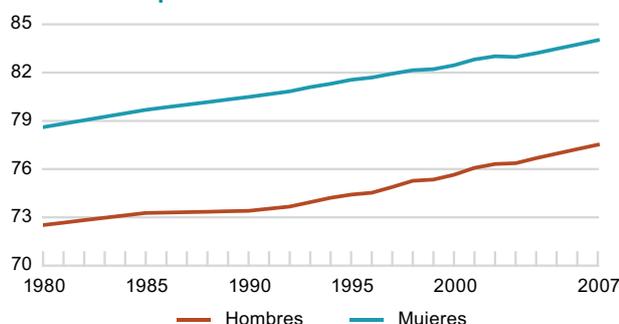


En 2007, las mujeres españolas presentaban un Índice de Educación superior al de los hombres

En términos de renta per cápita, las mujeres siguen en una posición desfavorable respecto a los hombres

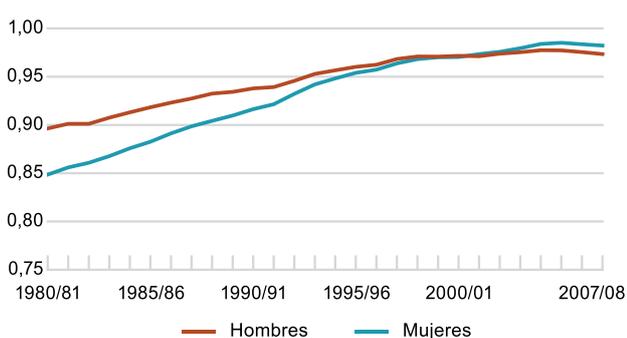
Comenzamos el análisis del desarrollo humano por género analizando, de manera individual, la evolución de los indicadores constitutivos del IDH tradicional para España, en el periodo 1980-2007. Tras observar dichas variables resultará más sencillo comprender la evolución de los indicadores compuestos presentados posteriormente.

Gráfico 1. Esperanza de vida al nacer por género. España. 1980-2007



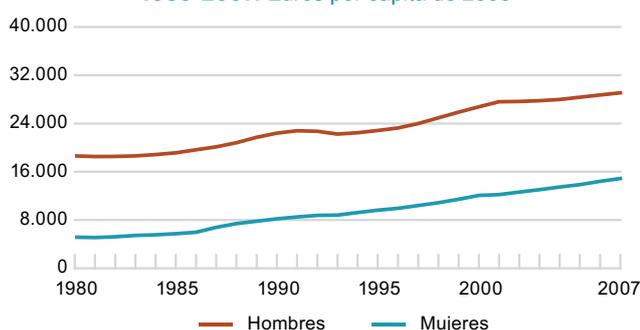
Fuente: INE

Gráfico 2. Índice de Educación por género. España. 1980-2007



Fuente: INE, Ministerio de Educación y elaboración propia

Gráfico 3. Ingresos percibidos por género. España. 1980-2007. Euros per cápita de 2005



Fuente: INE y elaboración propia

La esperanza de vida al nacer indica el número medio de años que puede esperar vivir un recién nacido, y está influida por factores como las condiciones de salud del hábitat, la nutrición, la prevalencia de enfermedades o el acceso a servicios sanitarios. A lo largo del periodo analizado, las diferencias por género en este indicador incrementaron desde 6,1 años a favor de las mujeres, en 1980, hasta 7,1 años durante la primera mitad de los noventa, cayendo posteriormente hasta los 6,5 años (**gráfico 1**). En 2007, la esperanza de vida de los hombres ascendía a 77,5 años, frente a los 84,0 de esperanza de vida de las mujeres. Aunque las causas de esta discrepancia están debatidas, es improbable que se deban a razones de discriminación por género.

El **gráfico 2** recoge la evolución del Índice de Educación empleado en el IDH y el IDG. Este índice agrupa dos indicadores: la tasa de alfabetización de los adultos (con un peso de dos tercios en el Índice de Educación) y la tasa bruta de matriculación combinada (con un peso de un tercio). El comportamiento del Índice muestra una progresiva convergencia en el desarrollo educativo por género, y, al final del periodo, mejores resultados para el colectivo femenino. Examinando por separado las dos variables se advierte que, en 2007, las mujeres presentaban una tasa de alfabetización todavía inferior a la de los hombres (96,9% frente a 98,5%), pero una tasa bruta de matriculación superior (del 100%, frente al 95,1% de los hombres). El lector puede acudir al cuaderno n.º 116 para una presentación detallada de estas variables y sus inconvenientes como indicadores resumen del desarrollo educativo en España.

En la dimensión del bienestar material, el PIB per cápita es la medida de referencia. En el procedimiento de cálculo del IDG, debe estimarse la parte de la renta nacional que percibe cada género. Dicha estimación, descrita en el cuaderno n.º 117, se realiza por medio de información relativa a la participación de cada sexo en los salarios y la población activa. Los resultados, recogidos en el **gráfico 3**, indican que las mujeres habrían percibido unos ingresos unos 14.000 euros inferiores a los de los hombres a lo largo del periodo 1980-2007. En términos relativos, no obstante, la brecha se habría reducido notablemente. En 1980, los ingresos medios de las mujeres equivalían a un 27,6% de los ingresos de los hombres, mientras que en 2007 representaban el 51% (siendo todavía muy inferiores).

El potencial de vida per cápita de las mujeres supera en tres puntos al de los hombres

El porcentaje de mujeres con estudios no obligatorios, dos puntos inferior al de los hombres

Como se ha expuesto, la comparación del IDH de hombres y de mujeres permite una interpretación más directa de la situación de cada colectivo que el contraste del IDG frente al IDH. Debido a que el IDH está diseñado para comparar países subdesarrollados, tanto las mujeres como los hombres españoles obtienen puntuaciones cercanas al tope máximo. En el cua-

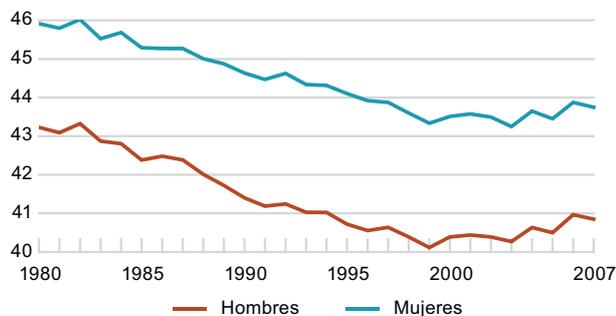
dermo n.º 119 se presentó el IDHAM, una alternativa al IDH que se construye con variables adaptadas para comparar el nivel de desarrollo humano de regiones o países avanzados. A continuación se presenta la evolución de estas variables para el periodo 1980-2007, diferenciando por género.

La esperanza de vida al nacer constituye un indicador adecuado del nivel de desarrollo en salud, pero, en los países avanzados, el envejecimiento demográfico también plantea enormes retos sobre el potencial de desarrollo futuro. Por ello, en la propuesta metodológica alternativa, la esperanza de vida al nacer es sustituida por el potencial de vida per cápita (cuaderno n.º 115). Este indicador equivale a la esperanza de vida media de la población, viéndose afectado por la esperanza de vida a cada edad y la estructura por edades de la población. Este indicador sigue una evolución paralela para ambos sexos (**gráfico 6**), mostrando una caída progresiva entre 1980 y 2000, debida al rápido envejecimiento. Desde el inicio del nuevo siglo hasta 2007, el potencial de vida de hombres y mujeres mejora, debido, principalmente, al efecto rejuvenecedor de la inmigración. La ventaja de las mujeres, próxima a 3 años en 2007, se explica por la mayor esperanza de vida de estas.

El indicador alternativo para la medición del desarrollo educativo es el porcentaje de población en edad de trabajar con estudios no obligatorios. En este ámbito, las mujeres partían al inicio del periodo de una situación menos favorable que los hombres (**gráfico 7**). Menos del 10% de las mujeres en edad de trabajar poseían estudios superiores a los obligatorios, frente a casi el 16% de los hombres. A lo largo del periodo analizado, las mujeres se aproximaron progresivamente a los hombres, y en 2007 su porcentaje ascendía al 41,8%, a solo dos puntos porcentuales de la población masculina.

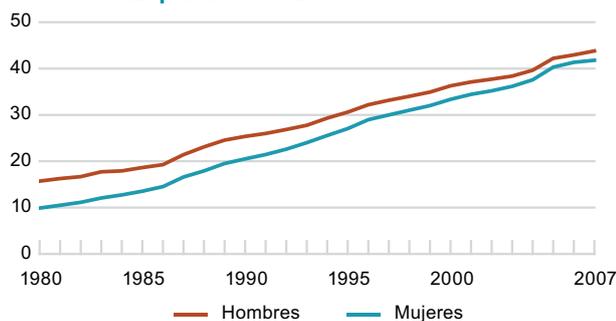
En la propuesta alternativa, el PIB per cápita no es sustituido por otra variable, sino complementado. En los índices alternativos, el nivel de ingresos incorpora una penalización en función del grado de desigualdad de renta, medido por el índice de Gini. Puesto que no se disponen de índices de Gini diferenciados por género, aquí debe suponerse una misma desigualdad en la distribución de la renta de los hombres y de las mujeres. La evolución del PIB per cápita corregido por Gini (también llamado bienestar per cápita), es similar a la que se observó en el caso de la renta per cápita sin penalizar, si bien con valores inferiores debidos a la corrección introducida (**gráfico 8**).

Gráfico 6. Potencial de vida per cápita por género. España. 1980-2007



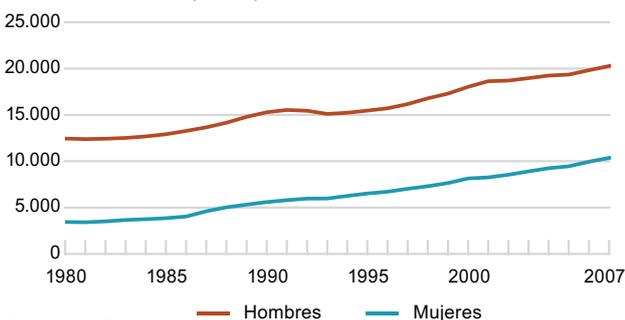
Fuente: Goerlich e Ivie y elaboración propia

Gráfico 7. Porcentaje de población en edad de trabajar con estudios no obligatorios. España. 1980-2007



Fuente: INE y elaboración propia

Gráfico 8. Bienestar per cápita por género (PIB deflactado por Gini). España. 1980-2007. Euros per cápita de 2005



Fuente: INE

El IDGAM, un índice de desarrollo sensible a la desigualdad de renta y a la desigualdad de género

La evolución del IDHAM por género evidencia notables progresos, y un amplio margen de mejora

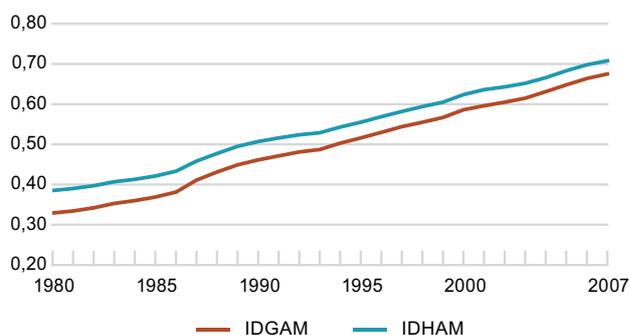
A partir de las variables anteriormente presentadas es posible calcular un IDH alternativo, el IDHAM (cuaderno n.º 119). Y las novedades metodológicas del IDHAM pueden, además, utilizarse para elaborar un IDG alternativo, denominado IDGAM. De este modo, el IDG Alternativo Multiplicativo constituye un índice sensible a tres tipos de desigualdades relevantes: a) la desigualdad de renta, introducida en el indicador de bienestar material a través del índice de Gini; b) la desigualdad de género, incorporada en la transformación de las variables en índices igualmente distribuidos; y c) la desigualdad entre las tres dimensiones del desarrollo humano. Este último aspecto resulta de sustituir la fórmula de agregación basada en la media aritmética por la media geométrica. La media geométrica favorece a aquellas regiones que muestran un desarrollo más equilibrado entre las tres dimensiones de salud, educación y renta.

El **gráfico 9** muestra la evolución del índice de desarrollo humano alternativo (IDHAM) y el mismo penalizado por las desigualdades de género (IDGAM). La diferencia entre ambos representaría una medida de las desigualdades de género. Lo primero que puede advertirse en la evolución de estos indicadores es que su rango de variación es mucho mayor que en el caso de los índices tradicionales. Entre 1980 y 2007, el IDH pasa de un valor de 0,85 a uno de 0,95, mientras que el IDHAM pasa de 0,38 a 0,71. En el caso del IDG y el IDGAM, el cambio en el rango de variación del índice es similar. En este sentido, los índices alternativos permiten capturar con más precisión los cambios y las diferencias en el grado de desarrollo de regiones y países avanzados. En cuanto a la desigualdad de género medida por la diferencia entre el IDHAM y el IDGAM, esta se ha reducido de 0,05 a 0,03.

Sin embargo, una forma más directa de observar las diferencias por género en desarrollo humano consiste en estimar un IDHAM para hombres y otro para mujeres (**gráfico 10**). Los resultados indican que las mujeres partían de una situación muy desfavorable en 1980, con un IDHAM de 0,26, frente al 0,47 de los hombres. En 2007 la distancia había caído de 0,21 puntos a 0,16.

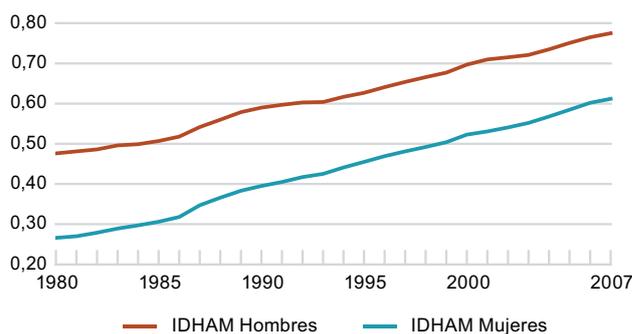
Tomando las diferencias entre el índice masculino y el índice femenino como indicador de la desigualdad de género, el mapa de la desigualdad por regiones cambia notablemente al emplear los índices alternativos. País Vasco, Navarra y Madrid son ahora algunas de las regiones con mayores desigualdades de género en desarrollo humano. Las regiones del este presentan las desigualdades de menor magnitud.

Gráfico 9. IDHAM vs. IDGAM. España. 1980-2007



Fuente: Fundación Bancaja-Ivie

Gráfico 10. IDHAM de los hombres vs. IDHAM de las mujeres. España. 1980-2007



Fuente: Fundación Bancaja-Ivie

Mapa 2. Desigualdad de género. Diferencias entre IDHAM masculino e IDHAM femenino. 2007. Distribución por terciles.



Fuente: Fundación Bancaja-Ivie

Naciones Unidas presenta un nuevo Índice de Desigualdad de Género, que sustituye al IDG tradicional

El índice incluye indicadores de la salud reproductiva, el empoderamiento y el mercado de trabajo

Las sucesivas críticas al IDH y al IDG tradicionales han dado como resultado un proceso de revisión de los índices de desarrollo humano, bajo la iniciativa de la oficina de Naciones Unidas encargada de la preparación de los informes anuales. En este proceso de revisión tuvieron una repercusión directa los trabajos de los investigadores del Ivie C. Herrero y A. Villar que, junto a R. Martínez, presentaron un documento con sus principales propuestas, varias de ellas incorporadas en el nuevo Índice de Desarrollo Humano de 2010.

Además de las modificaciones sustanciales introducidas por Naciones Unidas en su nuevo Índice de Desarrollo Humano, en el Informe de 2010 se ha descartado el IDG tradicional, sustituyéndolo por uno muy distinto. Se trata del Índice de Desigualdad de Género (cuyas siglas coinciden con las del Índice de Desarrollo de Género). Las razones de este cambio se relacionan con lo expuesto a lo largo de este cuaderno. Por un lado, las variables constitutivas del IDH y el IDG tradicionales resultaban inadecuadas para medir la desigualdad de género. Así, por ejemplo, el tratamiento de las diferencias por género en esperanza de vida al nacer resultaba sumamente arbitrario, y las estimaciones del PIB per cápita por género se basaban en datos insuficientes y supuestos de dudosa validez. Por otro lado, la interpretación del IDG resultaba ambigua, debiéndose comparar con el IDH. Frente a ello, resultaba más útil la comparación del IDH de mujeres y hombres por separado. El nuevo Índice de Desigual-

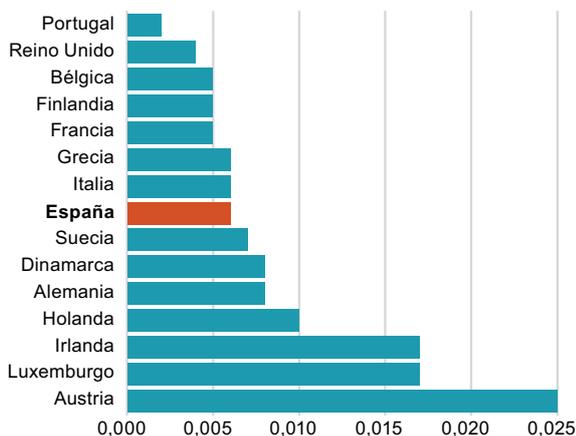
dad de Género enfrenta estas deficiencias, y se caracteriza por lo siguiente:

- Constituye una medida multidimensional de la desigualdad de género, y se interpreta comparando los valores de distintos países o regiones en este índice, no en comparación con el IDH.
- Se basa en dimensiones e indicadores diferentes a los del IDH, abarcando los aspectos de la salud reproductiva (medida por la mortalidad materna y la fecundidad adolescente), el empoderamiento (medido en términos de nivel educativo y representación parlamentaria) y el mercado laboral (participación en la población activa).
- Como ocurre en el nuevo IDH, el nuevo IDG agrega los subíndices a través de una media geométrica, penalizando el desarrollo desequilibrado entre las distintas dimensiones.

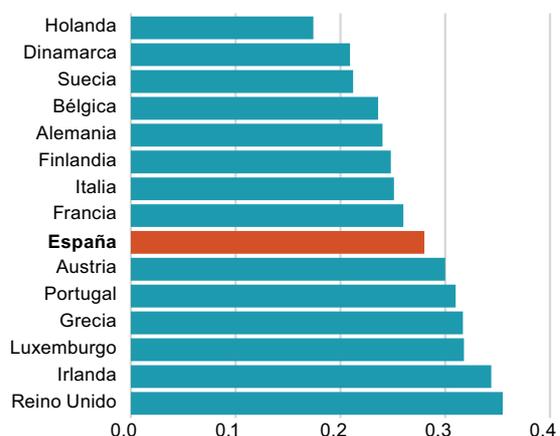
El gráfico 11 ofrece una ilustración de los resultados de este nuevo índice, para España y los restantes países de la UE-15. Los datos, publicados en el Informe de 2010, se refieren a 2008. A su vez se presenta el *ranking* por desigualdad de género basado en la diferencia entre el IDH y el IDG tradicionales, con los últimos datos relativos a 2007. Mientras que España solo cae un puesto al pasar del criterio tradicional al nuevo (del octavo al noveno), otros países, como Portugal y Reino Unido caen de los primeros a los últimos puestos de la clasificación. Holanda, Dinamarca y Alemania, en cambio, ascienden notablemente en la tabla.

Gráfico 11. Desigualdad de género en el índice tradicional y el nuevo índice de Naciones Unidas. UE-15

a) Tradicional: Diferencia IDH-IDG (2007)



b) Nuevo: Índice de Desigualdad de Género (2008)



Fuente: ONU 2009